COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 404. ¿Qué más requiere una auténtica convivencia humana?

Monseñor José Ignacio Munilla

Número 404 del Compendio del Catecismo

¿Qué más requiere una auténtica convivencia humana?

Ya había explicado anteriormente el tema del principio de subsidiariedad, cómo armonizar la dimensión personal y social, y ahora dice: «Bueno, pero ¿qué más cosas?, ¿qué más cosas se requieren para una auténtica convivencia humana?». Y responde:

Una auténtica convivencia humana requiere respetar la justicia y la recta jerarquía de valores, así como el subordinar las dimensiones materiales e instintivas a las interiores y espirituales. En particular, cuando el pecado pervierte el clima social, se necesita hacer un llamamiento a la conversión del corazón y a la gracia de Dios, para conseguir los cambios sociales que estén realmente al servicio de cada persona, considerada en su integridad. La caridad es el más grande mandamiento social, pues exige y da la capacidad de practicar la justicia.

Para una auténtica convivencia social, ¿qué más cosas se requieren? Hombre, pues dice: respetar la justicia. Obviamente, respetar la justicia, eso es básico. Respetar una **recta jerarquía de valores**.

Los valores son todos importantes, pero es muy importante que exista una recta jerarquía de valores: qué es lo fundamental, qué es lo secundario... eso también es muy importante para ordenar bien una sociedad.

Y añade algo que es muy interesante, dice: **subordinar las dimensiones materiales e instintivas a las interiores y espirituales**.

¿Qué significa esto?. Para profundizar en esto, para configurar bien una sociedad hay que subordinar lo material y lo instintivo a lo interior y a lo espiritual. Es decir: que primen los valores espirituales sobre los materiales.

Hay un texto de San Juan XXIII en **"*Pacem in terris*",** el número 36, que dice lo siguiente (lo vais a entender perfectamente al leerlo):

«La sociedad humana tiene que ser considerada, ante todo, como una realidad de orden principalmente espiritual, que impulse a los hombres, iluminados por la verdad, a comunicarse entre sí los más diversos conocimientos; a defender sus derechos y cumplir sus deberes; a desear los bienes del espíritu; a disfrutar en común del justo placer de la belleza en todas sus manifestaciones; a sentirse inclinados continuamente a compartir con los demás lo mejor de sí mismos; a asimilar con afán, en provecho propio, los bienes espirituales del prójimo.

Todos estos valores se informan y, al mismo tiempo, dirigen las manifestaciones de la cultura, de la economía, de la convivencia social, del progreso y del orden político, del ordenamiento jurídico y, finalmente, de cuantos elementos constituyen la expresión externa de la comunidad humana en su incesante desarrollo».

Es decir: mira, es importantísimo que subordinemos lo material a lo espiritual. Es muy importante que una sociedad priorice lo cultural, que muchas veces, fijaros, lo solemos... lo sabemos despreciar diciendo: «Bueno, aquí lo importante es la economía». Solo el ministro del Gobierno que más importa es el ministro de Economía o el de Hacienda.

Pero no le damos importancia al ministro de Cultura, por ejemplo. Y sin embargo, es en la cultura en la que verdaderamente se está jugando el futuro de la humanidad. En que tengamos capacidad de intercambiar valores espirituales, aprender unos de otros, a disfrutar de la belleza del arte... En la cultura se juega mucho más de lo que suponemos el futuro de la humanidad; no solo es en la economía, no solo es en la hacienda, no solo es... En la cultura se juegan los valores. Por eso dice que hay que subordinar las dimensiones materiales e instintivas a las interiores y espirituales.

También es muy importante para poder conseguir, digamos, esa buena convivencia humana, **no invertir los medios y los fines**. No se debe nunca convertir los medios en fines. Los medios son medios (no hay que idolatrar los medios) y los fines son los fines.

Otro consejo muy importante de cómo procurar que haya una auténtica convivencia humana: cuando haya desórdenes, dice, hay que apelar a la **conversión interior**.

Una sociedad no se puede gobernar si no existen conversiones personales, si no cambia nuestro corazón. «No, pero eso es para la Iglesia, eso de predicar en la Iglesia, eso no se puede predicar socialmente».

Eso es una equivocación. Una sociedad no se puede gobernar solamente con unas leyes punitivas; es que la sociedad tiene también que conseguir que haya una transformación de los comportamientos, tiene que haber conversiones interiores y hay que pedir la gracia de Dios para que nos ayude.

Donde una sociedad se la juega no es tanto en las **aptitudes**. «Vamos a conseguir que haya un sistema educativo para que la gente desarrolle muchas capacidades».

No, mira, las aptitudes serán importantes, pero son mucho más importantes las **actitudes**. Las actitudes sí son claves, y eso supone una conversión interior. De poco sirve que uno cree una universidad en la que la gente tenga muchas competencias si no tienes una actitud humilde de conversión; casi es peor que hayas adquirido muchas aptitudes porque las vas a utilizar para mal. Una sociedad, para que esté bien configurada, va a requerir también una llamada a la transformación interior, a la conversión, y para eso una ayuda de Dios. Una ayuda de Dios para que el hombre pueda transformar su corazón.

Y por último, el último gran consejo que se da en este punto 404 es que, al final, **la caridad es clave**. Una sociedad necesita que la caridad sea el motor de su vida, porque para poder buscar la justicia social, para poder buscar el bien común... a ver, si no hay caridad, si no nos queremos, si no nos amamos, eso es muy difícil.

La justicia social y el bien común sin caridad son difícilmente alcanzables. Sin embargo, la caridad hace fácil la justicia; sin embargo, la caridad hace fácil el bien común, la configuración de la sociedad. El amor, la caridad, también está llamada a estar presente en la convivencia humana de una sociedad; al igual que esa llamada a la conversión que hemos dicho, al igual que esa llamada a los valores interiores y espirituales, a esa priorización del elemento espiritual del hombre, para que finalmente el conjunto de la sociedad se ordene y se configure desde un bien común y desde un orden de justicia.